



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC AUT9606011W5 TELEFONO 981 81 6 29 11 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	 09/03/2018 OSV-0179 RV0402-0002 RV0402-0002 - 06/03/2018
UNIDAD 02-Subsecretaría de Administración	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" METODO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-3859	SERIE 3VW1M1AJ5GM235486	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2016	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 19835
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,304.07
0117	LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, VW, 1VM 096320A	LITRO	2	\$10.00	\$20.00	\$3.20	\$23.20
0187	GEL AMBIENTAL 1VM/096300	PIEZA	2	\$8.00	\$16.00	\$2.56	\$18.56
0206	LIQUIDO PARA LIMPIEZA INTERNA DE MOTOR MARCA LIQUIMOLY NP. 1VM001770F	BOTE	1	\$227.65	\$227.65	\$36.42	\$264.07
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40	LITRO	5	\$172.11	\$860.55	\$137.69	\$998.24
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,259.10
0118	TAPON P/CARTER	PIEZA	1	\$55.00	\$55.00	\$8.80	\$63.80
0146	MATERIALES DIVERSOS	PAQUETE	2	\$45.25	\$90.50	\$14.48	\$104.98
0448	PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS MARCA VW	JUEGO	1	\$1,482.00	\$1,482.00	\$237.12	\$1,719.12
1237	FILTRO PARA ACEITE	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1557	FILTRO DE POLEN	PIEZA	1	\$240.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,859.81
0144	SERVICIO DE LOS 30,000 KMS	SERVICIO	1	\$653.40	\$653.40	\$104.54	\$757.94
0318	ALINEACION Y BALANCEO, VW	SERVICIO	1	\$437.50	\$437.50	\$70.00	\$507.50
0365	LAVADO GENERAL(CARROCERIA, MOTOR, CHASIS), VW, 999999LG	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
0720	DESMONTADO Y MONTAJE DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	SERVICIO	1	\$905.05	\$905.05	\$144.81	\$1,049.86
0725	MONTADO Y DESMONTADO DE FILTRO DE POLEN	SERVICIO	1	\$59.40	\$59.40	\$9.50	\$68.90
0794	LAVADO INTERNO DE MOTOR 999999KL	SERVICIO	1	\$210.00	\$210.00	\$33.60	\$243.60

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de Impresión: 09/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC AUT9606011W5 TELEFONO 981 81 6 29 11 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL		09/03/2018
UNIDAD 02-Subsecretaría de Administración		OSV-0179
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" METODO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		RV0402-0002
		RV0402-0002 - 06/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-3859	SERIE 3VW1M1AJ5GM235486	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2016	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 19835
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

SUBTOTAL \$5,537.05
IVA \$885.93
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$6,422.98

(SON: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 98/100 M.N)

Cadena Original : [04|02|OSV-0179|121|64229780|09032018|22|92|

Cadena Encriptada : biNVxRY3XUjXDXwGSn9FHqSYnhw7UfRUXE9Yva2qJN01I1HZ4wV5RZ3z/yopGY

DATOS SIACAM

ID: 13832	ETAPA: Directa
FOLIO: 0515	ESTATUS:
	
128cbd186b57492a81f2603766494259	


 Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	CONFORME
RFC AUT9606011W5 TELEFONO 981 81 6 29 11 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	 09/03/2018 OSV-0179 RV0402-0002 RV0402-0002 - 06/03/2018
UNIDAD 02-Subsecretaría de Administración	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" METODO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-3859	SERIE 3VW1M1AJ5GM235486	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2016	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 19835
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

*Recibi 9 de Marzo
 A cargo de Servicio
 DAVID CORREA JIMENEZ*

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 09/03/2018

Página 3 de 3